

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Merca. 23.

ALCOY, VIERNES 12 DE SETIEMBRE DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en to a España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. Administración, c. Merca. 23.

NUM. 407.

ALCOY 12 DE SETIEMBRE DE 1879.

## UN RECUERDO EJEMPLAR.

Casi á las puertas de Madrid, en Guadalajara, no han recogido los labradores trigo ni aún para la sembradura.

Tal es una de tantas aflictivas noticias que van llegando de varios puntos de la Península, á pesar de aquellas impremeditadas seguridades que acerca del resultado de la cosecha en el presente año daba el señor ministro de Hacienda al ser interpelado por la cuestión de subsistencias.

¿Y qué se hace para evitar los conflictos que nos amagan? Lo de siempre: mirarlo todo con indiferente calma, y dejar los remedios para cuando ya no sea posible aplicarlos. ¿Qué diferencia en el modo de proceder de otros pueblos europeos? Del Banco de Francia se remiten á los Estados Unidos seiscientos millones de pesetas en oro para pago de cereales; se cierran en Viena importantes contratos de trigos y en España se fia todo á la ventura y á la casualidad.

Se dice que no hay cuidado porque van viniendo cargamentos de cereales á nuestros puertos, y porque diariamente atraviesan los Dardanelos numerosos buques mercantes que traen las grandes reservas de la Rusia.

Ya hemos demostrado que de ese movimiento, al parecer tan activo, es insignificante la parte que alcanza á España, adonde en ocho meses no han llegado aún dos millones de hectolitros.

¿Qué se teme si se concede á los cereales franquicia de derechos? Lo mismo se temía en Inglaterra cuando se trataba de suprimir los trigos del arancel. Todos los labradores de aquel país estaban entonces amedrentados ante la reforma que se preparaba, y ciertamente con mas motivo que en España, donde la concurrencia extranjera no puede penetrar hasta el corazón de las provincias mas productoras.

El interés general, el de todo el país, que pedía el pan barato, triunfó sobre las tendencias contrarias; y ¿qué sucedió? Pre-

cisamente que los temores se convirtieron en satisfacciones.

Ocurrió que en 1851, un célebre miembro de Cobden club, el economista James Caird, escribió un libro anunciando que todos los siniestros recelos de los agricultores, que todos los fatídicos pronósticos de los proteccionistas carecían de fundamento, y que los hechos lo demostrarían.

Veintiocho años han trascurrido desde entonces, y el mismo economista ha tenido la satisfacción de publicar hace pocos dias otro libro, en que ha reunido interesantes datos para demostrar que sus pronósticos fueron los ciertos.

Desde la supresion de los derechos, el tipo de la renta territorial ha crecido en Inglaterra en un 11 por 100. Durante diez y ocho años, desde 1857 á 1875, la riqueza agrícola ha experimentado un incremento de 30.000 millones de reales, aconteciendo lo mismo con la ganadería, que vale hoy 11.400 millones mas que en 1850.

Pero estos ejemplos prácticos que vienen en corroboracion de las buenas teorías económicas, no servirán de nada en nuestro país. Ante los temores pueriles que reinan, sobrevendrá el conflicto, y la Administración pública se consagrará entonces á dictar, en medio de la agitacion y de los lamentos, resoluciones atropelladas y tardias, cuando ya el hambre haya exparcido sus estragos y derramado tempestades sobre la poblacion española que, para colmo de desgracia, carecerá esta vez del auxilio de la patata que en otros periodos de penuria suplió la falta de pan.

La reforma agrícola que el Sr. Lopez Martínez proponía en su carta es un remedio del porvenir; pero la crisis alimenticia que nos amenaza es un peligro del momento que pide prontas y eficaces medidas.

Ante esta prevision, que es la de todos los que piensan con madurez; ante estas advertencias diarias; ante los datos que hemos consignado acerca de la falta general de cereales en todas partes, lo mismo en España que en el extranjero; ante

las indicaciones que hemos hecho sobre el riesgo de que falten trigos cuando se acuda tarde al remedio, grave será la responsabilidad de los que, pudiendo prevenir los sucesos duermen tranquilos al arrullo de las brisas que se agitan en torno del poder, sin cuidarse de las necesidades públicas.

## TARIFAS CONSULARES.

Los navieros se quejan de la paralización de la marina mercante. Las Cortes ordenaron, y se está llevando á cabo, una informacion sobre las consecuencias de la supresion del derecho diferencial de bandera.

Y eutretanto, el gobierno no adopta las medidas que por sí podia adoptar para quitar no pocas trabas á la marina nacional.

No hay mas que comparar lo que un buque español paga por derechos en los consulados de América, con lo que pagan los buques de otras naciones á sus consulados respectivos, y se verá la necesidad de reformar inmediatamente las tarifas consulares.

Tomando como ejemplo un buque de 500 toneladas de registro, que puede servir muy bien de término medio tratándose de buques de a tura, se ve que el buque español paga á sus consulados en América 192 pesetas por refrendo del rol, relacion y visa del manifiesto de salida, certificado de embarque de mercancías, petición y legalizacion de patente de sanidad, y certificado de plan barrido, mientras que un buque inglés del mismo tonelaje no paga nada por estos conceptos, uno de Suecia ó Noruega paga por todos ellos 45 pesetas; uno de los Estados Unidos 35, y uno de Rusia 30.

Y por el examen de facturas de carga, que varia entre 300 y 500 pesetas, término medio 400, que paga un buque español, no pagan nada ni el buque inglés, ni el sueco ó noruego, ni el de los Estados Unidos, ni el de Alemania.

Por una peseta en tonelada, menos aún,

por medio cholin en tonelada, que necesita un buque cargar de mas en el flete con relacion á otro buque, pierda el elemento, y es imposible de esta manera que la marina nacional haga viajes de tercer pabellón como los hacen los buques ingleses, los noruegos, los norte-americanos y los de otras naciones.

Por todos los servicios antes mencionados, los buques norte-americanos pagan á sus consulados un centavo de peso por tonelada, mas dos pesos por despacho hasta 1.000 toneladas. De modo, que un buque de 1.000 toneladas de los Estados Unidos paga á sus consulados menos de la tercera parte de lo que paga á los suyos un buque español de 500. Los ingleses aun pagan menos, puesto que sólo aboran las 6 1/4 pesetas por permiso de salida de puerto.

Por estos ejemplos se comprenderá la necesidad de reformar inmediatamente las tarifas consulares. El gobierno no necesita, para ello, esperar a que termine la informacion que se está llevando á cabo. La desigualdad que resulta contra nuestra marina nacional es harto manifiesta.

## Noticias generales.

En vista de los muchos estragos que la filoxera produce en varios puntos de la provincia de Málaga, las comisiones de defensa contra esta plaga que en ellos se están constituyendo han acordado pedir á las Cortes la reforma del artículo de la ley de defensa contra la filoxera en el sentido de que, considerando la plaga allí aparecida como la calamidad nacional, se imponga á todas las viñas de España, por espacio de cuatro ó seis años, la cuota de dos reales por hectárea á fin de formar un fondo con que atender pronta y eficazmente á la extincion del insecto.

—Dice El Imparcial:

«La escuadra de instruccion fondeará en Trieste, adonde llegará la escuadra austriaca, y en dicho punto recibirá á la archiduquesa Maria Cristina cuando venga á España para celebrar el matrimonio regio. Parece que el puerto de España desti-

BACOLLARD Y LUBIN.

137

perdido. Despide al criado, esta se resiste, va á llamar... Entonces se lanza sobre el, le dá dos puñaladas y asunto concluido.

—¿Y si, en vez de ser un criado, es su padre?

—Razon de mas para que lo haga; ¿acaso no le hereda?

—¡Oh! ¡eso es monstruoso! eso es horrible! ¡Un parricidio!

—Y bien ¿qué?... ¿Cuándo se ha de cometer sino es en un caso semejante? Es preciso, sin embargo, que así sea.

—Jamás creará eso la justicia

—¡Jamás! dijo Lubin con despreciativa arrogancia. He hecho tragar á la justicia un parricidio en las mismas é idénticas condiciones que este, y esto no hace mucho tiempo; fué el año pasado.

## XIII.

Estas últimas palabras hicieron estremecer á Lorenzo; sin embargo, recobró enseguida su aire escéptico y burlon.

—Vamos, dijo, parece que eso es una especialidad: M. Lubin fabrica los parricidios... y los vende por junto.

136

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

pueden admitirse por su parte todas las maldades, todos los arrebatos, todos los crímenes.

—¡Bah! como quien no dice nada, ¡todos los crímenes!

—Si, todos, yo me prometo arreglar su proceso de tal modo que no ha de haber ninguno en la próxima reunion del jurado que sea mas voluminoso ni mas sangriento.

—Es imposible. Lo mas que puedo admitir es que Emeterio trate de robar á su padre.

—¡Bueno! Penetra en el hotel, ó mas bien como tiene entrada libre, se esconde en él. Vela toda la noche esperando el momento propicio. Hacia las doce ó la una de la madrugada, cuando todos duermen, sale de su dormitorio, atraviesa sigilosamente las habitaciones, llega al gabinete de su padre...

—No, dijo Lorenzo; no llega, porque le oye uno de los criados, y huye por temor de ser descubierto.

—¿Que hoye? No, dijo Lubin. Está decidido á todo; necesita á toda costa el dinero para el día siguiente, sin lo cual está

BACOLLARD Y LUBIN.

133

pronto, escalamos, matemos, robemos; en cuanto á librarse, cada cual se las arregle como pueda. Yo preparo y protejo la retirada; prevengo el porvenir y con frecuencia le aseguro. Sí, le aseguro, repitó Lubin animándose. Y esto es tan verdad, que el primer inocente con el cual he empleado mi sistema, fué condenado á veinte años de cadena; estuvo diez y seis en Brest, en donde le encontré cuando me mandaron allí á consecuencia del asunto de Villejuif, y en donde le vi morir de pena; llegué á ser su compañero de cadena, su amigo. Le acompañé en sus últimos momentos, y me tomaba por testigo de su inocencia: ¡no podía, á fé mia, dirigirse á nadie mejor!

Lorenzo apenas podia contenerse; su indignacion y su cólera no tenían límites.

—¡Ah! ¡ah! continuó Lubin, veo que no os reís; esto comienza ya á pareceros serio. Esta idea, como os decía, se me ocurrió á los veintidos años, en Nimes, en donde me encontraba despues de haber pasado algun tiempo en la cárcel por una calaverada propia de la juventud. Tenía

nado para desembarcar en Barcelona.»

—Está ya terminado el trazado del ferrocarril de Valencia á Cuenca.

Los ingenieros que han llevado á término este importante trabajo se ocupan en la actualidad en redactar la oportuna Memoria.

—Segun *La Correspondencia*, las Cortes se reunirán sin falta en la segunda quincena de Octubre.

—Una carta de París dirigida á *El Correo Militar* dice:

«En un círculo donde en general están siempre muy bien informados, he oído una noticia que demuestra la real importancia que va tomando España en el extranjero.

El emperador de Austria-Hungría, queriendo demostrar el efecto que siente hacia nuestra patria, va á elevar al rango de embajada la legación de Madrid.

El cargo de embajador lo ocupará un archiduque, miembro de la familia imperial, para que la futura reina de España se encuentre entre sus allegados; el primer secretario tendrá la categoría de ministro plenipotenciario.

—*La Gaceta de Augsburgo* señala al general Miloutine, ministro de la Guerra en Rusia, enemigo declarado de Alemania, como el autor de los violentos ataques de la prensa de San Petersburgo contra el imperio alemán.

*El Nordstat* hace la siguiente declaración, que ha sido muy notada en Europa.

«Mientras viva el emperador Alejandro sabrá contener la explosión del odio contra Alemania. Después de su muerte otra cosa acontecerá. Rusia marchará contando con aliados: la suerte de nuestra patria quiere que estemos siempre rodeados de enemigos: nuestro deber es de estar siempre listos á hacer frente por todos lados.

—Anteayer se aseguraba en los centros oficiales que el Gobierno de los Estados-Unidos había mandado á Nueva-York un delegado especial del ministerio de Justicia, con el objeto de evitar cualquier proyecto aventurero que pudieran abrigar los restos del filibusterismo, fiando en una tolerancia que no está dispuesto á otorgarles el Gobierno de los Estados-Unidos.

**Seccion local.**

Los Cabos primeros y segundos que pertenecen al Batallon reserva de esta ciudad y á quienes se concede el pase voluntario

con ventajas al Regimiento Fijo de Ceuta, y cuya relacion de nombres y residencias publica el *Boletín Oficial*, son los siguientes:

Cabos primeros: José Buades García, Penaguila.—Luis Olcina Carchano, Gorga.—Vicente Domenech Rabasa, Penaguila.—Joaquin Martinez Domenech, Penaguila.—Juan Jordá Fuentes, Muro.—Francisco Sendra Cort, Pego.—Genaro Escribá Sastro, Pego.—Vicente Andrés Lull, Pego.—Julio Ibars García, Pego.—Francisco Marin Reig, Cocentaina.—Juan Mesquida Gomez, Vall de Ebo.—José Aguilar Rostoll, Setla y Mirarroza.—Pedro Palacios Perez, Jabea.—Raimundo Porcell Mira, Denia.—Félix Benimeli Ronda, Callosa.—Miguel Carreras Pons, Castell de Castells.—Francisco Mestre Vives, Jalon.—Bautista Ferrer Pons, Alcalali.—Mateo Reus Rives, Llíber.

Cabos segundos: Dionisio Vidal Colomer, Agram.—Vicente Calatayud Soler, Bañeras.—Sebastian Perez Ferrer, Oudara.—José Torres Castell, Benisa.

En la acera izquierda del puente de Cristina hay dos baldosas rotas, una de las cuales fué causa de que un amigo nuestro diara una caída hace dos noches. Como el desperfecto es fácil de remediar y los daños que puede causar son grandes relativamente, esperamos que se disponga cuanto antes el arreglo.

El que se quieran activar las obras para la pronta colocacion del nuevo reloj que se ha de colocar en Sta. María, no nos parece bastante motivo para que se quede todo el mundo de noche sin saber la hora que es, por estar á oscuras la esfera del actual; seria, pues, prudente y oportuno y el vecindario agradecería el que se continuara alumbrando dicha esfera. Si no es posible con los aparatos de gas existentes, por penetrar el aire tras la esfera, al menos con un farol ó de otro modo conveniente, y aunque imperfecto, lo mejor que seapossible. La cuestion es que se vean las horas y no haya que aguardar para saber la hora que es, á que toquen las campanas.

Se queja todo el mundo, y de la queja damos traslado al Municipio, de que se enciende tan tarde el alumbrado público, cuyo retardo llega algunos dias á ser causa de cada tropezon por esas calles de padre y muy señor mio. Esta variacion en la hora de encender choca tanto mas, cuanto que no hace aun muchos dias se encendia puede decirse que demasiado tem-

prano, casi apenas puesto el sol. Esperamos se tome una determinacion conveniente y equitativa.

Hace algunos dias que se han recibido en la Administracion de Rentas de esta ciudad, los sellos de 10 y 5 céntimos de peseta cuya falta tantos perjuicios ha ocasionado á las personas que han tenido que hacer uso de ellos durante la fecha que han faltado.

Con este prepuesto, queda ya surtida la terrena hasta que se agote otra clase cualquiera de artículos estancados.

Mientras tanto, á vivir.

Por Real óden fecha 5 del actual, ha sido aprobado el presupuesto adicional de esta provincia correspondiente al ejercicio económico de 1878 á 1879.

Algunos aficionados á las observaciones meteorológicas, de la localidad, aseguran que en el corriente mes y próximo Octubre tendremos abundantes lluvias, y por si tal sucediese (que buena falta hace) seria muy del caso el que se abriesen algunos boquetes que sirvan para tragadero del agua en las alcantarillas de las calles de San Francisco y San José, en particular en esta última, que cuando caen cuatro gotas trae tal avenida que para atravesarla hay que ir siempre provistos del correspondiente salva vidas por lo que pueda ocurrir.

Todos agradecerían esta mejora y confiamos el verla realizada.

Tambien seria conveniente, al propio tiempo, la limpieza de todos los boquetes que se hallen obstruidos en las demas calles, los que, segun hemos podido observar, son muchos.

Desde primero del corriente quedaron desalojados los bajos de la Casa Consistorial que tenian ocupados la sastreria del Sr. Peña y la confiteria del Sr. Cortés, habiendo empezado las obras de reparacion para instalar, segun hemos podido averiguar, en la parte que dá entrada por las puertas de la plaza de San Agustín y primera de la calle del Mercado, la Administracion de Consumos; en la otra parte las bombas, mata fuegos y demás aparatos necesarios para incendios, y en la que sigue, la casa de Socorro.

De esta última no tenemos nada que objetar, pero de las demás, en nuestro concepto, bien se hubiera podido prescindir disponiendo otro arreglo y procurando aprovechar dicho local para la Administracion de correos, por ser muy malo el que actualmente ocupa.

No se nos ignora que el Municipio no tiene obligacion alguna de proporcionar local para correos, pero si tiene obligacion de procurar por cuantos medios estén á su alcance de beneficiar en cuanto cabe á sus administrados, y en que la Administracion de correos esté en punto céntrico y bien acondicionados estamos interesados todos, pues en caso de no mejorar de local seria muy posible que, dejándonos á la luna de Valencia y buscando su comodidad, se trasladara el Sr. Administrador á un extremo de la poblacion, como otras veces ha sucedido, recayendo las molestias y perjuicios en el público.

Suplicamos al Ayuntamiento que atienda nuestra escitacion y vea lo que mas convenga, antes de llevar á término las reformas proyectadas y en las que se está trabajando.

Los premios á la virtud repartidos en Alicante el miercoles, han sido adjudicados á las personas que á continuacion mencionamos:

D. Miguel Navarro, de Beniarrés, el primer premio, consistente en 500 pesetas.

Doña Mariana Partor Zuriano, de Alicante, el segundo, con id.

Doña Ramona Oliver, y Beltrán, de la misma, el tercero, con id.

D. Rafael Carratalá, tambien vecino de aquella, con id.

D. José Mira, de Alcoy, el quinto con 250 y D. Camilo Moya, de Alicante, el mismo, con 250.

El caudal del Júcar ha aumentado estos últimos dias. Aunque el agua ya no se necesita en los arrozales, viene bien el riego abundante para otras cosechas. Este año no pueden quejarse los labradores de la Ribera.

Son tantas y tan grandes y fundadas las quejas que un dia y otro recibimos de los señores viajeros que han recorrido el trayecto de esta ciudad á Alicante por Jijena, que no podemos menos de llamar seriamente la atencion de la primera autoridad civil de la provincia, hacia el lamentable estado en que se encuentra la carretera, que, aun no concluida, ya se ha abierto á la circulacion. El Sr. Gobernador haria bien si prohibiese el tránsito por la misma hasta que no se termine así como tambien si conminase á quien se iba para el pronto arreglo de los trozos estropeados que, segun se nos dice, son de fácil y pronta compostura y no en gran estension.

Hacemos saber al Sr. Puente y Braña

algunos sueldos en el bolsillo, y me fuí á las Arenas en donde se daban corridas de toros, á imitacion de las de España. Entro y veo á aquellos valientes picadores, matadores, chulillos, hostigar y desafiar de mil maneras al toro; el animal furioso, se precipita sobre el imprudente que está mas inmediato; pero este le presenta un trapo encarnado, y el imbécil del toro pasa por debajo y llega aturdido al otro extremo del circo... Allí encuentra lo mismo, sin que jamás el estúpido animal deje el trapo por el hombre... De pronto me dije: «¡Calle, pues ese es mi asunto! ¡Si diablo!...» Y ¡cuantas veces despues mi querido sobrino, he presentado el trapo encarnado á la policía, sin que nunca dejara el trapo por el bullo! Algunas veces llega á cojer á aquel con la punta de los cuernos... lo sacude á uno y otro lado, muje, se irrita y desgarrá en mil girones el desdichado trapo... Yo, durante este tiempo, adelantando terreno, y si, por casualidad, me vuelvo para mirar, no puedo entonces contener la risa!

—Si, comprendo, dijo Lorenzo esforzándose por sonreír; eso es muy divertido; pero

—aquí en nuestro asunto, ¿dónde está tu derivativo?

—¿Dónde?... Pues ya está hallado. Emeterio Suchapt.

—¿El hijo de la casa?

—Sin duda. Ese joven lleva una vida licenciosa, está amancebado con una picarona que le come por los pié; está acosado de deudas; diez veces quizás ha hecho ya pagarselas á su padre; pero en fin, ha colmado la medida, y este se niega ya á ello; la mamá implora tímidamente por su querido niño, la hermana tambien lloriquea en un rincón... En estas circunstancias, todo es posible; el hijo pródigo puede volver, y entonces todas estas tempestades se disipan; ó bien el muchacho se obstina en seguir como vá, y creo que esto es el caso. Ya habeis oido que Maria ha comparado á Emeterio con Lorenzo Dalissier.

—Lorenzo Dalissier... ¿Quién es ese?

—Es... un joven disoluto... que dió que hablar bastante no hace mucho tiempo. Continuemos. No cediendo Emeterio Suchapt (y para nosotros basta con que no haya reconciliacion antes del 30 de junio).

—¿Creeis que es mentira?

—No sé; pero si la justicia te toma así tus parricidios á docenas, debes hacerle una remesa.

—Escuchad, dijo Lubin, ¿habeis oido hablar del asunto de la calle Cardinet?

—No.

—¿Llamado tambien el asunto Dalissier?

—Tampoco.

—¡Ah! ¿no acostumbrais leer la *Gaceta de los Tribunales*?

—Jamás.

—Esa es una falta. Es preciso leerla: se instruye uno mucho.

—Y bien, aún cuando hubiera leído la *Gaceta*; ¿qué es lo que hubiese visto en ella?

—Que lo que os digo no solamente es practicable, sino que hasta ha sido hecho... y con cierto éxito; me lisonjeo de ello.

—Tu te jactas de todo. A propósito, me parece que me has hablado ya antes de un tal Dalissier. ¿Es por ventura, ese el mismo individuo.

—Sí.

—¿Entonces ha sido condenado?

que es la seguridad de los viajeros, cuya vida está en un tris en el trayecto, la que reclama tal disposición, siendo además una vergüenza que las dos poblaciones importantes de la provincia y de tantas relaciones entre sí, como Alcoy y la capital, se comuniquen por una vía de tan detestables condiciones y, sobre todo, tan descuidada.

Terminada la revista de inspección, parece que el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de que sean destinados á los batallones de depósito y reserva los jefes y oficiales que se encuentren casados, en sustitución de los jóvenes y solteros que hoy están en aquellos batallones.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Valeriano, mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ligorio mr. CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemnes Cuarenta Horas que la congregación de las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, consagra á su inmaculada Madre. A las 6 de la mañana se manifestará á S. D. M., seguirá una misa rezada con acompañamiento de armonium. A las 9 misa solemne, cantada por las religiosas; por la tarde á las seis y cuarto, rosario, lectura, letanía y reserva terminando con una plegaria.

**Varietades.**

**PASO DE EUROPA Á ASIA POR EL ESTRECHO DE BEHERING.**

El *New-York Herald* publica el siguiente despacho que le ha dirigido desde Yokohama (Japon) con fecha 4 de Setiembre, su corresponsal:

«El buque sueco *Vega* ha llegado aquí. He visto al profesor Nordenskiöld, el cual me ha hecho la relación siguiente del viaje:

El día 4 de julio de 1878 salimos, permaneciendo cuatro días en Tromsø para hacer provisiones.

Entre la isla de Waigatch y el continente no vimos hielo, ni tampoco en el mar de Kara. Cuatro días después estábamos ya en Port-Dickson. Al llegar á la embocadura del Yenisei, nos dirigimos hacia Nordeste. El hielo nos detuvo cuatro días en el cabo de Taimyr. El 19 de agosto tocamos en el cabo Tchelioukive, que es el punto más septentrional del Asia.

Nos detuvimos poco tiempo y seguimos la costa de la península. Había pocos hielos. El 26 estábamos en la embocadura del Lena, pero no nos fué posible explorar las islas de la Nueva Siberia á causa de los hielos.

El río Kolwyn lo encontramos desembarazado de hielos, pero las dificultades para la navegación como zaron desde este punto y fueron aumentando por días, causándonos mucho retraso. Después de doblar el Cabo Vankaremá, atravesamos la bahía de Koliontdune el 27 de agosto.

El 28 nos aprisionaron los hielos cerca del país de los Tchuktches, á 67 grados 7 minutos de latitud Norte, y 173 grados 27 minutos de longitud Oeste. Allí invernamos á una milla de la tierra firme. Gozamos todos de buena salud y ninguno se desmoralizó. El escorbuto no llegó á declararse á bordo.

Los días eran muy cortos, no durando más de tres horas, no veíamos más que el borde superior del sol. Hicimos gran número de observaciones científicas y particularmente estudios etnográficos.

La costa está habitada en este punto por cuatro mil tchuktches, repartidos en diferentes aldeas, que se alimentan únicamente con pescado. Subministraron á la expedición osos y renos. El frío era intenso, pues había por término medio 36 grados centígrados. La caza era abundante.

Permanecimos detenidos en los hielos 264 días, saliendo de ellos el 18 de julio, pasando enseguida por cabo Vert.

Al atravesar el 90 el Estrecho de Behring probamos la existencia del paso del Nordeste. Seguimos la costa asiática de la bahía de San Lorenzo y atravesamos el Estrecho para ir á Porclarence en América. Atravesamos nuevamente el Estrecho para dirigirnos á Koniujan, examinando atentamente la formación del fondo del mar y las corrientes del Océano Artico y del Océano Pacifico.

Nos detuvimos en la isla de San Lorenzo y en la de Behring, donde recibimos la primera noticia de Europa por el agente de una compañía comercial de la Alaska. Los restos fósiles que allí encontramos son muchos. Dejamos la isla el 19 de agosto. Nuestro viaje fué agradable hasta el 31.

Este día una tempestad destrozó nuestro palo mayor, resultando heridos algunos marineros. Llegamos á Yokohama el 2 de setiembre á las diez y media de la noche.

Todos se encuentran buenos á bordo y nadie ha muerto durante el viaje.

El *Vega* es el primer buque que ha hecho esta travesía, y creo que el viaje de Europa á Asia por el Estrecho de Behring se facilitará cuando se conozca un poco mejor el Océano Artico.

Del Japon á Lena un marino no hallará dificultades. El Lena procurará un comercio de importancia á la Siberia Central. Permaneceremos quince días en Yokohama.

El buque ruso *Nordenskiöld*, que fué en busca de la expedición, se ha perdido no lejos de Yeddo el 5 de agosto, pero se ha salvado la tripulación.

**UN NUEVO IMPERIO AFRICANO.**

*Discurso de Cameron en la Sociedad Británica.*

El Africa, ese misterioso continente, á cuyas puertas pudiera colocarse la esfinge, símbolo de lo desconocido y del secreto, que adornaba en las puertas de los antiguos palacios egipcios, parecen haber entrado con este siglo en el periodo en que la civilización desgarra con su mano providencial el círculo de nubes que la circunda.

*Africa portentosa* llamaban los antiguos al negro continente, impresionados por sus misterios. *Africa portentosa*, decimos también los modernos al contemplar la luz, entrando á raudales en los vastos desiertos y en las selvas sombrías, morada hasta hoy exclusiva de los hijos del Cam. Mungo Park, Livingstone, Speke, Cameron, Serpa Pinto y tantos otros, cuyos nombres aparecerán á los ojos de las generaciones futuras circundados de la misma aureola que en nuestros días corona el recuerdo de la antigua y valiente raza de los exploradores españoles, portugueses é ingleses, han adelantado más en tres cuartos de siglo que todas las invasiones romanas y asiáticas.

Un celo filo-africano parece haberse desarrollado súbitamente entre las naciones ilustradas de Europa. Inglaterra, con Escocia á la cabeza, manda viajeros sobre viajeros, y misión sobre misión, á las regiones desconocidas del continente: Bélgica funda una sociedad cuyo único objeto es llevar la civilización á los mismos países; Alemania sigue los pasos de Bélgica; Francia ofrece también su contingente; Portugal se halla representado por su historia en el pasado, y por Serpa Pinto en el presente. De aquí nace el profundo interés que por do quiera inspiran los descubrimientos, las empresas y los proyectos africanos; los libros que sobre tales asuntos traían son leídos con avidez; la multitud se agolpa á escuchar de los propios labios de los viajeros el relato de sus impresiones.

La sesión celebrada el sábado pasado por la sección de antropología de la So-

ciudad Británica es, bajo este punto de vista, una de las más interesantes que en la presente temporada han tenido lugar en aquellos científicos cuanto aristocráticos salones. El tema del discurso era Africa; el orador Cameron; la asistencia distinguida y numerosísima—como diría cualquiera que vistiera de sociedad y modas;—la solemnidad que daba realza con la presencia de Serpa Pinto y del conde Savorgnan de Brazza, el explorador francés.

El discurso del teniente Cameron, recibido con entusiasta aplauso y escuchado con un silencio maravilloso, versó sobre el imperio de Urua, visitado hace cuatro años por el orador. El imperio de Uganda, regido por Mtesa, había aparecido siempre como el mayor de todo Africa. El de Urua, á orillas del lago Tanganjika y frontizo del país de Urandi, parece tener todavía mayor extensión. Tan dilatado es el país que domina el monarca de Urua, que los tributos que llevan de las diversas partes del imperio varían tan sensiblemente en cuanto á productos, que revelan profundas diferencias de terrenos, de clima y de costumbres, y por consiguiente vastísimos dominios.

Una de las cosas que más maravillaron al teniente Cameron es cómo un sólo jefe, con tan escasos medios de comunicación como los que existen en el centro de Africa, puede mantener en vigor su autoridad sobre tan vasto territorio, porque es indudable que la mantiene. Nada se sabe allí de revoluciones; la docilidad con que sus súbditos se someten á lo que en países civilizados sería considerado como la más atroz tiranía, prueba que las órdenes del rey llegan hasta las más remotas fronteras del país, acompañadas de la majestad y del terror, cualidades allí inseparables del trono. Nombra jefes ó gobernadores vitalicios ó temporales, pero la revocación depende exclusivamente de su capricho ó de su voluntad. Estos jefes son los que reciben las contribuciones, y tan luego como tienen reunidas las del año, se reservan una parte de ellas y remiten el resto al Tesoro real.

El Rey Cousango no representa únicamente al poder secular; como el Emperador de China, el Sultan de Turquía y el Czar de Rusia es también la cabeza visible de la Iglesia del país, y tanto se ha encarnado en su sagrada misión que aún cuando en las creencias de su pueblo existe la del Sér Supremo, la reverencia y el terror con que adoran á su representante en la tierra, casi ha dejado sin autoridad al Dios. Por otra parte, la soberanía por derecho divino es uno de los principales atributos de la dinastía; las cosas varían, sin embargo, de modo de ser de como sucede en Europa; el derecho divino se halla allí basado en un principio teológico de la religión de Urua, según el cual, el espíritu de sabiduría y de majestad del soberano muerto pasa á la persona de su sucesor, quien tiene además el poder de comunicar con su padre y hasta con su abuelo y aprovechar así la experiencia y los talentos de éstos. Tan arraigada se halla esta creencia, que cuando un nuevo rey sube al trono se retira durante algún tiempo para solicitar las inspiraciones de su predecesor, y cuando necesita algún trabajo extraordinario ó el establecimiento de algún nuevo tributo, recurre á igual medio.

(Se continuará)

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

10 Setiembre.

Se supuso anoche que el gobierno había recibido telegramas de Cuba poco tranquilizadores y con tal motivo se habló mucho en los círculos políticos del estado del orden público en la citada isla.

La noticia no era cierta y á los amigos de la situación, que acudieron á los ministerios para saber la verdad, se les ma-

nifestó que los últimos telegramas recibidos eran completamente satisfactorios. La mayor prueba de la poca gravedad que pueda tener cualquier movimiento insurreccional que se intente en Cuba es que los jefes de la antigua insurrección, según noticias fidedignas recibidas por el gobierno, noticias que también publican los periódicos extranjeros, permanecen completamente ajenos á cualquier movimiento que pueda intentarse en la grande Antilla.

Esta conducta tiene fácil explicación. Los que no han podido triunfar cuando la insurrección estaba más potente y ardían en la península dos guerras civiles, bien comprenden que en la actualidad serían de todo punto inútiles sus esfuerzos.

Las autoridades de Cuba deben averiguar el origen de las agitaciones que pueda haber ahora en la isla por si proceden de intereses ajenos á los que alimentaban la anterior insurrección.

Debe tenerse en cuenta que las Cortes españolas han de discutir en breve término reformas importantes para la isla de Cuba y que entre ellas están algunas de carácter social que afectarían á la riqueza en la forma en que hoy se desarrolla.

Pudiera suceder que personas de las que se crean perjudicadas por estas reformas entretuvieran que una cuestión de Orden público en Cuba pudiera suspender su discusión y aprobación y no miraran con desagrado perturbaciones que pudieran llevar consigo tales resultados.

Sigue afirmando que las Cortes reanudarán sus sesiones en la segunda quincena de Octubre. Si así sucede seguramente el Gobierno proyecte someter á la aprobación de las Cámaras varios proyectos de ley y hacer que la segunda parte de la legislación sea más aprovechada que la primera.

El proyecto de matrimonio rario lo combatirán seguramente los demócratas ó al menos las facciones que representan los Sres. Castelar y Martos, pues los federales muestran ser indiferentes á este suceso.

Háblase de una carta que el Sr. Ruiz Zorrilla escribió al Sr. Martos hace días y que este no ha recibido porque la persona que debía entregárselo no lo hizo por creer que originaría un rompimiento entre ambos hombres políticos. Cuando el señor Martos ha pedido al Sr. Zorrilla que le reproduzca la carta, este ha contestado que no recordaba lo que le había escrito.

**Ultima hora.**

**SERVICIO PARTICULAR DE EL SERPIS.**

San Ildefonso 10.

La venida del ministro de Estado á este sitio, está relacionada, según se afirma, con algunos detalles relativos al régie enlace.

Se añade que en breve se pedirá las dispensas á Roma por ser el rey pariente en cuarto grado de la archiduquesa Cristina.

Se confirma la noticia de que la misión del Sr. Cánovas en Viena tendrá un carácter puramente privado.

Se asegura que el Sr. Cánovas ha recibido ya una carta autógrafa de una elevada persona, redactada en términos sumamente afectuosos, relativa á dicho asunto.

Viena 10.

Las tropas austriacas destinadas á ocupar á Novi Bazar, continúan avanzando sin encontrar resistencia alguna.

Brevemente llegará aquí el príncipe Bismarck.

Entre el conde de Andrassy y el príncipe de Montenegro se han cambiado afectuosas vistas.

Es completamente falso que el príncipe de Bismarck haya tratado de presentar su dimisión.

AGENCIA FABRA.

Madrid 11 Setiembre.

El Sr. Cánovas del Castillo, cuya voluntad se había explorado para el efecto, ha aceptado el encargo de ir á Viena á pedir la mano de la Archiduquesa Doña María Cristina para el Rey D. Alfonso. En breve se serán remitidos los poderes para llenar su misión y saldrá para la capital de Austria.

BOLSA DE HOY.

Cor solidado 3 por 100, 15 45.

ALCOY. 1879.

Imprenta de EL SERPIS. e. Mereade 22.

SECCION DE ANUNCIOS.

# A VISO

## à los cosecheros de vinos.

El Sr. Lamolla residente en esta ciudad en la posada de la Viuda, participa à sus parroquianos y al público en general que ha salido para su fábrica, à fin de preparar una porcion de productos para el arreglo de los toneles como todo lo que corresponda para la elaboracion del vino; para lo cual ha dejado un depósito al por mayor y menor en Alcoy para toda la provincia, en la tienda del Granadero à cargo de la Viuda é hijos de Vicente Company, y à fin de que el publico quede mejor servido, se traerà los dependientes de su casa para sus operaciones y de este modo los parroquianos veràn que no solo tienen un centro de productos quimicos, sino que tiene hombres apropósito para que no pueda haber ninguna duda en las operaciones. Habrà producto para descolorar la piel de las uvas, que es el único color para el vino tinto para el embarque. Las consultas gratis ó tomando género hasta 5 quintales, pone un dependiente de su parte, y hecha la operacion, hará efectivo su valor; tambien asegura el vino hasta la venta de él à medio real el cántaro, pagadero despues de haberlo vendido y echándolo à perder queda de su cuenta haciendo efectivo su valor. El sábado regresará à esta ciudad el Sr. Lamolla à fin de que tengan lugar de proporcionarse los adelantos para la cosecha, y no queriendo arreglar el vino, lo compra al precio que valga por su cuenta pagándolo medio real mas que otro.

4 San Nicolás 4  
Verdadera garantia

# SINGER

VENTA A PLAZOS  
MAQUINAS DE TODAS CLASES  
10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (TT)



## PERDIGONES.

Se ha recibido una gran partida en la Tienda del Granadero y se ofrecen à 88 rs. quintal, 23 rs. arroba y 7 cuartos libra.

## GOMEZ,



Doctor en Medicina y Cirujia-dental  
SUBINSPECTOR DEL DISTRITO.

Se construyen dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el dia.  
Se componen todas las dentaduras rotas é inservibles à precios convencionales.  
Curacion de todas las enfermedades de la boca por crónicas y rebeldes que sean.  
Para la conservacion de la boca tiene polvos opiaticos, elixires y cepillos.

Mercado, 1 principal.

## TIENDA DEL CARMEN

Esquina cantó del Piño.

En este comercio se acaba de recibir procedentes del extranjero el mas completo surtido en Chalmas alta novedad, corbatas negras y de colores en todas formas.  
Tambien abundante surtido en cuellos y puños de puro hilo y de variadas formas, para caballero.

### UNA GANGA.

Tambien encontraràn gran surtido de cortes de sábanas de puro hilo, grano redondo, tanto para cama de matrimonio como para uno à precios sumamente rebajados.

## TIENDA DEL CARMEN.

### JULIAN JACCARD.

Plaza S. Agustín, 8.  
Acaba de recibir una partida de PORLANT INGLÉS gantizado, à 8 rs. arroba.

## CERVEZA BOCK-ALE

DE  
GRUBER ET REEB DE STRASBOURG

Depósito esclusivo en Alcoy, Venancio Riera.  
Se expendé à 36 rs. docena de botellas. (LT)

## BOQUILLAS ANTINICOTINAS.

### PABLO COLOMINA

ALCOY

construidas con el papel preparado por los Sres. Garcia Santonja y Comp.  
Patente de invencion.

Estas boquillas al pasar el humo retienen la nicotina, evitando de esta manera la accion de dicho cuerpo que tanto perjudica la salud de los fumadores.  
Fumando con estas boquillas se aromatiza y suaviza el tabaco por muy inferior que este sea, y hay la seguridad de no perjudicarse la salud.  
Con cada boquilla pueden fumarse 3 cigarros de papel y en las de puro solo uno.  
Se venden al infimo precio de 1,25 cts. gruesa. (T)

## TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente à las canas y à la barba su primitivo color.  
Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar à las canas y à la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliculos y otras enfermedades de la cabeza.  
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.  
Depósito: Drogueria del Moro, Plaza. 4. (JC)

## SE VENDEN

dos máquinas de vapor con sus correspondientes calderas.  
Una de fuerza de 16 caballos.  
Otra de fuerza de 8 caballos.  
Daràn razon, calle del Portal Nuevo número 11.

## VENTA.

Se hace de una máquina de vapor sistema horizontal, de mediana presion, con dos cilindros y condensador, de seis caballos de fuerza. Se encuentra en perfecto buen estado.  
Daràn razon en la Admon. de este periódico.

## SE VENDE

una prensa de madera para enfardar.  
Un mortero de piedra grande, y  
Un tambor de madera de dos metros diámetro, propio para una fuerte trasmision.  
Daràn razon en esta Administracion. (LL)

## EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena à Nuestra Señora, por M. J. Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la libreria de E. Poblet.

## A VISO.

Terminada la publicacion de la 1.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia à los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan à un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

## Peluqueria del Progreso.

EMETERIO LARIO, ESCUELA 12. PRAL.

Gran reforma en el servicio del tocador. perfeccion en el afeitarse, rizar y teñir el cabello y la barba.  
Especialidad en el corte del cabello y la barba. (UA)

## IMPRENTA Y LIBRERIA

### Establecimiento de ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontraràn los señores consumidores, toda clase de articulos de escritorio y oficinas.  
Estuches: cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lapiz compuesto, corta-plumas y otros articulos concernientes à la clase de dibujo.  
Stampas finas de todas clases y dibujos.  
Variedad de tarjetas felicitacion y de visita à nombre propio à precios reducidos.  
Depósito de papel de fumar h. ciento, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido reconocido por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.  
Los señores que gusten asistir à esta casa, hallaran en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

DEPOSITO DE OFERTAS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

## Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

## Aviso importante.

A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros, y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada à Médicus, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (LS)

## BIBLIOTECA UNIVERSAL Y BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo Escenas matritenses.  
Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.